

Xalapa, Ver., 24 de octubre de 2019

Comunicado: 0884

Pide diputada Cristina Alarcón garantizar el derecho a la salud en la región de Orizaba

La diputada Cristina Alarcón Gutiérrez se pronunció, desde la tribuna de la Diputación Permanente, por exhortar a diversas autoridades a dar garantía del derecho humano a la salud, al hacer referencia de la situación que guardan diversos hospitales y clínicas de la zona de Orizaba.

La legisladora destacó la importancia de los hospitales de la región como la clínica de la Mujer en Orizaba, el Hospital Regional de Río Blanco y el Hospital de Psiquiatría “Dr. Víctor Concha”; los cuales carecen de equipo e insumos adecuados para la atención de las y los pacientes.

Asimismo, hizo un llamado a la Comisión de Vigilancia de la LXV Legislatura y al Órgano de Fiscalización Superior (Orfis), para revisar las cuentas municipales y verificar el destino que han tenido los recursos originados por el Teleférico de Orizaba y los parquímetros; que ha decir de las autoridades municipales, sería canalizado a la clínica del DIF de la Mujer y al Hospital de Psiquiatría “Dr. Víctor Concha”, abundó la diputada.

Finalmente, señaló que no está en contra de la modernidad y desarrollo de la ciudad, al recordar la autorización por parte de esta Soberanía de la donación de un predio para la construcción de un estadio de fútbol, sin embargo –puntualizó-, que es más valiosa la salud de los orizabeños.

###

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer